



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (**3535**

10 JUL 2015

“Por la cual el Secretario General del Partido Liberal Colombiano conforma lista, delega la función de otorgamiento de avales e inscripción para candidatos a los Concejos Municipales de San Juanito, Mesetas, Uribe, Castilla la Nueva, Fuente de Oro, Acacias, El Dorado, San Martín de Los Llanos, Guamal, San Juan de Arama, Cumaral, Puerto Gaitán, Lejanias, Villavicencio, Vista Hermosa, La Macarena, El Calvario, Puerto Lleras, Granada, Puerto Lopez, El Castillo, Puerto Rico, Mapiripan, Cabuyaro, San Carlos de Guaroa, Barranca de Upia y Puerto Concordia en el Meta para las elecciones del 25 de octubre de 2015 periodo 2016 – 2019”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a la Constitución y la Ley, se deberán elegir Autoridades Locales el último domingo del mes de octubre, razón por la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante Resolución 13331 del 11 de septiembre de 2014, estableció el calendario electoral y fijó como tal fecha el 25 de octubre de 2015.

Que el numeral noveno del artículo 25 de los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, otorga la facultad al Secretario General de ejercer la representación legal del partido en los términos que indique la Dirección Nacional Liberal. Igualmente, el inciso tercero del artículo 74 de los mismos Estatutos, establece que el representante legal del partido elaborará las correspondientes listas y otorgará los avales, función que puede ser delegada total o parcialmente en los órganos directivos Departamentales, Municipales y Distrito Capital.

Que el Comité de Acción Liberal Departamental del Meta, postuló los candidatos para conformar la lista a los Concejos Municipales de San Juanito, Mesetas, Uribe, Castilla la Nueva, Fuente de Oro, Acacias, El Dorado, San Martín de Los Llanos, Guamal, San Juan de Arama, Cumaral, Puerto Gaitán, Lejanias, Villavicencio, Vista Hermosa, La Macarena, El Calvario, Puerto Lleras, Granada, Puerto Lopez, El Castillo, Puerto Rico, Mapiripan, Cabuyaro, San Carlos de Guaroa, Barranca de Upia y Puerto Concordia que representará al Partido Liberal Colombiano en las

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia

www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3535

Elecciones de Autoridades Territoriales a celebrarse en el mes de octubre de 2015 periodo 2016 – 2019, en esas circunscripciones electorales.

Que el Secretario General del Partido Liberal Colombiano, delegará a la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité de Acción Liberal Departamental del Meta la función de otorgamiento de aval e inscripción de la lista de los candidatos al Concejo Municipal de San Juanito, Mesetas, Uribe, Castilla la Nueva, Fuente de Oro, Acacias, El Dorado, San Martin de Los Llanos, Guamal, San Juan de Arama, Cumaral, Puerto Gaitàn, Lejanias, Villavicencio, Vista Hermosa, La Macarena, El Calvario, Puerto Lleras, Granada, Puerto Lopez, El Castillo, Puerto Rico, Mapiripán, Cabuyaro, San Carlos de Guaroa, Barranca de Upia y Puerto Concordia.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Delegación de la función de otorgamiento de avales al Comité de Acción Liberal Departamental del Meta para los candidatos que conforman la lista a los Concejos Municipales en San Juanito, Mesetas, Uribe, Castilla la Nueva, Fuente de Oro, Acacias, El Dorado, San Martin de Los Llanos, Guamal, San Juan de Arama, Cumaral, Puerto Gaitàn, Lejanias, Villavicencio, Vista Hermosa, La Macarena, El Calvario, Puerto Lleras, Granada, Puerto Lopez, El Castillo, Puerto Rico, Mapiripán, Cabuyaro, San Carlos de Guaroa, Barranca de Upia y Puerto Concordia del Departamento del Meta. El Secretario General del Partido Liberal Colombiano, conforma la lista y delega la función al Comité de Acción Liberal Departamental del Meta para que otorgue avales a los candidatos que en representación de esta Colectividad participarán en los comicios electorales del mes de octubre de 2015 periodo 2016 - 2019 a la dignidad de Concejales Municipales de SAN JUANITO, MESETAS, URIBE, CASTILLA LA NUEVA, FUENTE DE ORO, ACACIAS, EL DORADO, SAN MARTIN DE LOS LLANOS, GUAMAL, SAN JUAN DE ARAMA, CUMARAL, PUERTO GAITÀN, LEJANIAS, VILLAVICENCIO, VISTA HERMOSA, LA MACARENA, EL CALVARIO, PUERTO LLERAS, GRANADA, PUERTO LOPEZ, EL CASTILLO, PUERTO RICO, MAPIRIPAN, CABUYARO, SAN CARLOS DE GUAROA, BARRANCA DE UPIA Y PUERTO CONCORDIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META:

CONCEJO MUNICIPAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
SAN JUANITO	ROSA HELENA JIMÉNEZ PARDO	30.966.230
SAN JUANITO	LINA MARIA AYA GARCÍA	1.120.006.516

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3535

SAN JUANITO	LUIS CARLOS ARDILA HERRERA	3.139.879
SAN JUANITO	ANA JUDITH RAMOS ALVARADO	30.966.245
SAN JUANITO	JUAN MANUEL PEÑA MUÑOZ	1.120.006.145
SAN JUANITO	JÒSE LUIS FUENTES BELTRÀN	7.787.449
SAN JUANITO	ESMIR ALEXIS CLAVIJO MUÑOZ	1.122.648.608
MESETAS	VIANEY HERNANDO CANDELA ORDOÑEZ	79.620.732
MESETAS	CIELO OLAVE MONSALVE	1.012.389.219
MESETAS	HUGO ROMERO MATEUS	19.284.550
MESETAS	ANA ELIZABETH HEREDIA	52.896.333
MESETAS	EBERARDO MURCIA MENDEZ	1.120.472.494
MESETAS	JISED LORENA ROMERO CUELLAR	1.119.946.864
MESETAS	HERALDO GARCIA BAQUERO	17.323.244
MESETAS	NELSON EDUARDO CANO HEREDIA	18.561.817
MESETAS	GISSELLE QUINTERO RUIZ	52.210.675
MESETAS	AMANDA CUNACUE ORTIZ	30.508.224
URIBE	GERMAN CRUZ POLOCHE	93.362.500
URIBE	NINI JOHANA MOSQUERA	40.449.142
URIBE	GERARDO CASANOVA MONTES	17.225.067
URIBE	AURA MARÌA VALLEJO MORALES	29.770.108
URIBE	NÈSTOR CARDOZO PÈREZ	17.286.669
URIBE	ÀNGELA PATRICIA CHAVARRIAGA ZAMUDIO	40.334.142
URIBE	MILTON HARBEY BARBOSA MEDINA	17.287.997
URIBE	SANLY JOHANA BRISEÑO PINEDA	1.121.843.815
URIBE	ANEIDER MESA	83.248.159
URIBE	AMPARO BUSTOS FAJARDO	40.271.133
URIBE	ANDERSON TAPIERO BAQUERO	1.121.840.402
CASTILLA LA NUEVA	LUIS AGUSTIN BARRERA CASTAÑEDA	17.445.264

Handwritten initials

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

Handwritten initials



INTERNACIONAL SOCIALISTA

